

CURSO LIBRE | PRESENCIAL

FINANZAS CORPORATIVAS

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

I Introducción.

- Introducción. El Objetivo en Finanzas Corporativas. Gobierno Corporativo: Intereses de los accionistas vs Intereses del Management, Intereses de los accionistas vs Intereses de los Acreedores (Bondholders), la Firma y los Mercados Financieros, la Firma y la Sociedad.

Módulo 2.

I Riesgo y Retorno

- Expected cash flow, tasa ajustada a riesgo, prima de riesgo, maximización de valor y costos de oportunidad, CAPM, volatilidad, análisis de portafolio, adición de la tasa libre de riesgo, Capital and Security Market Line, ecuación de CAPM y el uso del CAPM. Tasas de Descuento. WACC.

Módulo 3 y 4.

I Medición del Retorno sobre Inversiones (ROI) y EVA

- Introducción, FCF, Criterios de decisión para la estimación de valor, capital de trabajo, criterios de decisión financiera: NPV, IRR, Payback Period. EVA

Módulo 5.

I Estructura de Capital

- Formulación del problema, Deuda, Equity, Apalancamiento Financiero y Riesgo, M&M, Efecto de los Impuestos, Costo del Distress Financiero, Modelos Alternativos de Estructura de Capital

Módulo 6.

I Estructura Optima de Capita

- The Cost of Capital Approach, The Enhanced Cost of Capital approach, The Adjusted Present Value Approach, The Sector Approach, The Life Cycle Approach. Y Mecanismos hacia la Estructura Optima de Capital.

Módulo 7.

I Política de Distribución de Dividendos y un esquema de análisis de política de dividendos

Módulo 8.

I Presentación y entrega Trabajo Final

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.